

V

HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE DESARROLLO PARA SUPERAR LA CRISIS MULTIDIMENSIONAL

Antonina Ivanova y Manuel Ángeles

RESUMEN

Las dimensiones de la crisis actual (económica, alimentaria, energética, política, social, cultural y ecológica) son de carácter multifacético y universal. Como opciones para superarla, se analizan las estrategias para el desarrollo sustentable que comprenden una integración armoniosa de economía sana, empoderamiento de las personas y las comunidades, cohesión social e integridad ecológica. Enseguida se presentan los postulados fundamentales de la economía ecológica, los cuales se ilustran mediante la interacción de la huella ecológica, la biocapacidad y el índice de desarrollo humano de acuerdo con los niveles de ingreso (altos, medios, bajos), en la región geográfica con especial énfasis en América Latina. Al incorporar el concepto del “buen vivir”, los resultados de este análisis permiten cuestionar la idea del progreso identificado con crecimiento, así como una serie de recomendaciones para crear un paradigma diferente de desarrollo.

Palabras clave: desarrollo sustentable, integración económica, América Latina, buen vivir, crecimiento económico.

PROSPECTS FOR A NEW DEVELOPMENT PARADIGM TO OVERCOME A MULTIFACETED CRISIS

ABSTRACT

The current crisis (economic, food, energy, political, social, cultural and environmental) is both multifaceted and universal. This work analyzes strategies to overcome this crisis, including sustainable development, the peaceful integration of a healthy economy, empowering people and communities, social cohesion and environmental integrity. This work then introduces the fundamental pillars of environmental economics, which are illustrated through the interaction of the environmental footprint, biocapacity and the human development index with income levels (high, medium, low) in different geographic regions and an emphasis on Latin America. By incorporating the concept of “good living,” the findings of this analysis allow the authors to question the idea that progress is identified with growth, as they set forth a series of recommendations to create a novel development paradigm.

Key words: Sustainable development, economic integration, Latin America, good living, economic growth.

INTRODUCCIÓN

A casi seis años del colapso bancario en Estados Unidos, fenómeno que detonó la mayor hecatombe económico-financiera desde la década de los treinta en el siglo pasado, pocos pondrán en duda que hoy se enfrenta una crisis global de gran magnitud y complejidad. Si bien los aspectos financieros y sus secuelas –primero los gigantescos rescates bancarios y más tarde las actuales políticas de “austeridad”– ocultaron la naturaleza multifacética de la crisis, ahora ya se tiene plena conciencia de sus verdaderas dimensiones. Se asiste nada menos que a una crisis civilizatoria, en la cual la implosión de la burbuja especulativa estadounidense es uno de muchos elementos. En realidad, la crisis actual es como una crisis multidimensional, que involucra los niveles económico, político, social, cultural y, sobre todo, ambiental. Desde este punto de vista, se ponen en tela de juicio no sólo las estructuras económicas, sociales, políticas y ecológicas adoptadas con el surgimiento de la economía de mercado, sino la idea misma del progreso, en tanto su identificación con el crecimiento.

El presente trabajo retoma esa postura, relacionada en gran medida con la economía ecológica, planteando que, si bien la actual crisis económico-financiera podrá ser superada (independientemente de la forma que tome la recuperación), la crisis ecológica requerirá una transformación radical en los niveles y ritmos de producción y de consumo, una significativa redistribución de la riqueza y el ingreso, y una importante reducción en la población mundial, entre otras acciones de envergadura (Ángeles *et al.*, 2011). En efecto, la crisis multidimensional se manifiesta de manera diferenciada: gran parte de la humanidad vive en la pobreza y la vulnerabilidad, y la crisis es una crisis alimentaria; se anuncia la llegada del petróleo pico, y se habla de una crisis energética; se agota la disponibilidad del agua dulce, y se trata de una crisis hídrica; crecen y se enardecen los conflictos, y se alude a la seguridad. De hecho, la conjunción de los conceptos de *seguridad*, en toda la pluralidad de sus expresiones (económica, laboral, social, energética, alimentaria, hídrica, climática, ambiental, cultural, etcétera), y de derechos reconocidos mundialmente como aplicables a todo ser humano para todos los temas en el paréntesis anterior, es la más cabal representación posible de la magnitud y las dimensiones de la crisis que se vive.

Ya más en detalle, en términos de la socioecología planetaria, se hace patente la incompatibilidad entre el bienestar humano y el acelerado crecimiento económico, tan desigual en sus manifestaciones y sus efectos. Además, se

hace siempre más visible y preocupante una crisis que pocos habían esperado unas décadas atrás: la crisis ambiental (Hinkelammert, 2010).¹

A estas alturas ya no hay duda de que la crisis ambiental mundial es consecuencia de acciones antropogénicas (Ángeles *et al.*, 2011). Entre éstas las más visibles son la industrialización acelerada, el consumismo, el rápido crecimiento de la población y la urbanización, la destrucción de paisaje, la sobrexplotación de los recursos naturales y la contaminación del medio ambiente (Pierri, 2001). Asimismo, puede sostenerse que la teoría del desarrollo sustentable se formuló a raíz de la emergencia que para la humanidad representa la crisis socioecológica.

EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Como tal, *la crisis ambiental*, no es un fenómeno reciente, pues sus primeras expresiones comienzan a ser analizadas a nivel mundial desde hace 50 años, en la década de los sesenta del siglo pasado. Al respecto, diversos autores señalan que es claro que los problemas socio-ambientales generados por el capitalismo, modelo de desarrollo depredador de la naturaleza y de las culturas, comienzan a evidenciarse desde las últimas décadas del siglo XIX.

Las nociones del *desarrollo sustentable* tomaban forma a fines de la década de los años sesenta, cuando el Club de Roma convocó en 1968 a economistas, científicos naturales, educadores, industriales y políticos, con el propósito de discutir los problemas globales que amenazaban a la especie humana y la urgente necesidad de actuar ante estos. La UNESCO, en 1968, organizó la Conferencia Intergubernamental para el uso Racional y la Conservación de la Biosfera, durante la cual se dio una discusión temprana del concepto de desarrollo ecológicamente sustentable. Esta reunión tuvo como resultado la puesta en marcha del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO. Tres años después, en 1971, se reúnen en Founex, Suiza, un grupo de expertos sobre desarrollo y el medio ambiente, quienes redactan un documento marco que servirá de base para la conferencia de las Naciones Unidas que se celebró en Estocolmo en 1972. El tema debatido fue la pobreza, y alre-

¹ El crecimiento económico a nivel global en los 50 años pasados ha acelerado el deterioro ambiental. Entre los años 1981 y 2005, el PIB global creció más de dos veces, pero 60% de los ecosistemas en el mundo fueron degradados o explotados de manera insustentable. El deterioro ambiental y la polarización social amenazan con socavar la fe en el progreso indefinido prometido por la revolución industrial (Naredo, 2010: 37).

dedor de ésta se discutieron seis ejes: vivienda, agua, salud, higiene, nutrición y catástrofes naturales. Ese mismo año, se publican *Los límites del crecimiento*, en donde se explican cinco grandes tendencias: la industrialización acelerada, el rápido crecimiento de la población y el deterioro del medio ambiente (Izazola, 1999). Las dos obras fueron el sustento de la *Declaración sobre el medio ambiente humano* de 1972.

Tres años más tarde, en 1975, se publicó el segundo informe del Club de Roma, con el título *La humanidad en la encrucijada*, donde se habla del surgimiento de un “sistema global” en el cual todas las naciones dependen de todas (Mesarovic y Pestel, 1974). En 1983, la ONU estableció la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD). Esta comisión formó el grupo de trabajo conocido como Comisión Brundtland, cuyas tareas culminaron en 1987 con la publicación del documento llamado *Nuestro Futuro Común o Informe Brundtland*, donde se advierte que la humanidad debe cambiar los modos de vivir y de interacción comercial si no desea el advenimiento de una era con niveles de sufrimiento humano y degradación ecológica inaceptables.

Asimismo, indica que está en manos de la sociedad hacer que el desarrollo sea sustentable, es decir, asegurar que *satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias*. El reporte sugiere que el desarrollo económico y social deben descansar en la sustentabilidad, y como conceptos clave en las políticas de desarrollo sustentable identifica los siguientes puntos: *a) la satisfacción de las necesidades básicas de la humanidad: alimentación, vestido, vivienda, salud; b) la necesaria limitación del desarrollo impuesta por el estado actual de la organización tecnológica y social, y c) su impacto sobre los recursos naturales y la capacidad de la biosfera para absorber dicho impacto*. Se establece también que los *requisitos o principios del desarrollo sustentable* son: equidad, eficiencia y rentabilidad y la sustentabilidad en el uso de los recursos naturales. Por ello, la Comisión propuso *siete estrategias para emprender la ruta hacia el desarrollo sustentable*: *i) reactivar el crecimiento, ii) cambiar la calidad del crecimiento, iii) satisfacer las necesidades esenciales de empleo, energía, agua y sanidad, iv) asegurar un nivel sustentable de la población, v) conservar y mejorar la base de recursos, vi) reorientar la tecnología y manejar el riesgo, vii) relacionar el medio ambiente con las decisiones económicas* (Valiente *et al.*, 2012).

Hay un consenso en el sentido de que la degradación ambiental y el abuso de la naturaleza constituyen un grave problema para todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo. El problema no es exclusivo del mundo industrializado, aunque ahí hayan surgido las primeras advertencias

del daño al entorno. Lejos de estar ausente en los países subdesarrollados, es precisamente ahí donde la depredación del ambiente se hace sentir con mayor fuerza y se generan los mayores impactos sociales. No se trata, claramente, de adoptar posturas tecnocráticas y utilitaristas hacia el ambiente, sino de aceptar cómo los patrones del uso y la mala distribución de los recursos constituyen un aspecto central de la problemática ambiental, para poder proceder a un cambio del paradigma.

El enfoque de la sustentabilidad es un enfoque multidisciplinario, multi-escala, multiperspectiva, porque abarca la economía, la cultura, las estructuras sociales, el uso de los recursos, etcétera (Bell y Morse, 2003). Frente a este concepto, aquellos a quienes les preocupa la pobreza han hecho énfasis sobre diversas conceptualizaciones del término “desarrollo”, en tanto que los ambientalistas han fijado su atención sobre la conservación. Por otro lado, se han desarrollado otras concepciones que hacen referencia a la sustentabilidad fuerte, la cual afirma que es el medio ambiente (el *capital natural*) lo que debe ser sostenido; mientras que la sustentabilidad débil se enfoca hacia el crecimiento como supuesta fuente del bienestar (Jamieson, 1998; Pierri, 2001).

Independientemente de las limitaciones o aciertos de los conceptos, en el fondo la sustentabilidad no es un ajuste tecnológico ni tampoco un asunto de nuevas inversiones financieras, es un cambio paradigmático que insiste en la inevitable interrelación de la economía, el medio ambiente y la sociedad como parte de un solo sistema. Por ende, en las acciones que se lleven a cabo para mejorar las condiciones de vida de una comunidad, que pretenda transitar hacia la sustentabilidad, se deberán tomar en cuenta la dimensión y las interacciones de estas relaciones.

Lo anterior implica que el desarrollo sustentable puede verse como un concepto híbrido, un modo de accionar que va dirigido al fomento de las capacidades humanas y sociales, imbuido de un gran respeto por el medio ambiente. Ésta es la interpretación que adelanta el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2008), cuando insiste que se trata de “crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras”.

Siguiendo a Latour (1993), vale la pena aclarar este punto en mayor detalle. Se concibe al desarrollo sustentable como un concepto *híbrido* porque sus partes constitutivas se revelan disímbolas. Por un lado, el concepto de *desarrollo* proviene de la temprana adopción (¿creación?) del progreso por la modernidad, compuesta por la Ilustración y las revoluciones en la ciencia y en la política. La idea del progreso viene a estar íntimamente ligada a la Revolución Industrial y la urbanización, así como:

“al predominio de la técnica y de la expansión tecnológica, en síntesis, a la aceptación plena de que el capitalismo es la única vía civilizatoria para todas las sociedades *atrasadas*. Esta idea fue impuesta al resto del mundo a través de la racionalidad instrumental de la modernidad, por la vía de la colonización del pensamiento, de la cultura, de la economía (a través de la producción y del comercio), o simplemente por la vía de las armas, la violencia y el sometimiento” (Gallegos, 2010).

Por otra parte, prosigue la autora recién citada:

“el concepto *sustentabilidad*, según Moacir Gadotti (2002: 52), indica que “el desarrollo podía ser un proceso integral que incluyera dimensiones culturales, éticas, políticas, sociales y ambientales, y no sólo económicas”. Por tanto, dos lógicas no sólo distintas sino contradictorias –la primera excluyente y la segunda incluyente–, se combinan en el concepto *desarrollo sustentable*”.

En ambas visiones se han incorporado, como una problemática ineludible (aunque de manera diferenciada), temas sobre el medio ambiente, que se entrelazan con las necesidades del desarrollo en la elaboración de políticas sociales y económicas (Blauert y Zadek, 1999; Sforzi, 2007; Rosales, 2007; Ramos y Aguilar, 2009). En la propuesta del desarrollo sustentable, el medio ambiente es un componente indispensable de tomar en cuenta en las vías de desarrollo de la sociedad (Tetreault, 2008).

El enfoque teórico del desarrollo sustentable resalta la importancia de la interrelación que guardan el capital producido por el hombre y el capital natural como complementarios. Atribuye a la pobreza una razón principal del deterioro ambiental, especialmente al nivel local, y que la perpetuación de ésta se da mediante el mismo deterioro. Plantea como objetivo principal el crecimiento económico para disminuir la pobreza y adquirir nuevas tecnologías; medios que ayudarían a revertir los problemas ambientales. Para justificar la forma en que el crecimiento puede disminuir la pobreza, resalta la equidad social, alcanzada mediante participación ciudadana y mayor democracia en el sistema internacional. Asimismo, recomienda políticas de control poblacional y considera que el crecimiento enfrenta límites físicos, sociales y técnicos que pueden ser superados. Por último, resalta la importancia de la cooperación internacional (Izazola, 1999; Pierri, 2001).²

² No omitimos matizar este párrafo. En primer lugar, deben subrayarse las enormes desigualdades en el crecimiento; en segundo plano, no puede olvidarse que el origen primario de la crisis ambiental se encuentra en la revolución industrial, gestada a partir de los siglos xviii y xix.

Para conformar un modelo tendiente a la sustentabilidad³ es necesario que en la práctica se propicie: desarrollo económico, equidad social e intergeneracional y conservación ambiental, de tal forma que no se altere el equilibrio ecológico y se aprovechen los recursos racionalmente, permitiendo que generaciones presentes y venideras puedan satisfacer sus necesidades (Provencio y Carabias, 1993). Esto implica que el desarrollo sustentable se trate como un enfoque multidisciplinario, multiescala, multiperspectiva, porque abarca la economía, la cultura, las estructuras sociales, y el uso de los recursos (Bell y Morse, 2003; Evans, 2006).

La *dimensión económica* se centra en mantener el proceso de desarrollo económico por vías óptimas hacia la maximización del bienestar humano (utilidad), teniendo en cuenta las restricciones impuestas por la disponibilidad del capital natural (Dietz y Neumayer, 2007; Ramírez, 2012). La capacidad de proveer utilidad está directamente relacionada con el mantenimiento de cuatro tipos de capital: producido, natural, humano y social (Bebbington, 1999).⁴

La *dimensión ambiental* surge del postulado que afirma que el futuro del desarrollo depende de la capacidad que tengan los actores institucionales y los agentes económicos para conocer y manejar, según una perspectiva de largo plazo, su stock de recursos naturales renovables y su medio ambiente (Leal, 2009; Gallegos, 2011).

La *dimensión social* consiste en reconocer el derecho a un acceso equitativo a los bienes comunes para todos los seres humanos, en términos intrageneracionales e intergeneracionales, tanto entre géneros como entre culturas y entre los espacios territoriales y en el tiempo. La dimensión social no sólo se refiere a la distribución espacial de la población, sino que remite, de manera especial,

³ Es importante aclarar las diferencias entre los términos “sostenible” y “sustentable”, aunque muchas veces éstos se usan de manera indistinta. Un proceso es “sostenible” (según la definición generalmente aceptada desde la Biología y la Ecología) cuando ha desarrollado la capacidad para producir indefinidamente, a un ritmo en el cual no agota los recursos que utiliza y que necesita para funcionar y no produce más contaminantes de los que puede absorber su entorno. Paralelamente, el desarrollo “sustentable” hace referencia a la capacidad que haya generado el sistema humano de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, sin comprometer los recursos y las oportunidades del crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras. Por lo tanto, al conjuntar estos dos conceptos, la sustentabilidad es la habilidad de lograr una prosperidad económica sostenida en el tiempo, protegiendo al mismo tiempo los sistemas naturales del planeta y proveyendo una alta calidad de vida para las personas. Este concepto ha encontrado un uso generalizado en la literatura hispana después del Informe Brundtland 1987 y se usará en este texto (Ivanova y Valiente, 2008).

⁴ Bebbington fue uno de los primeros investigadores que “socializaron” el capital social en el seno del Banco Mundial, véase Ángeles y Gámez (2012).

al conjunto de relaciones sociales y económicas que se establecen en cualquier sociedad y que tienen como base la religión, la ética y la propia cultura (Dietz y Neumayer, 2007). Además, implica que las personas adquieran capacidades de autorrealización y que se incluyan sus opiniones en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de sus territorios, mediante un proceso de equidad, participación y empoderamiento social (Foladori, 2002; Evans, 2006). En suma, la interacción de estas dimensiones debe estar acompañada por la búsqueda de equidad, viabilidad económica y sustento de los recursos naturales en el corto y largo plazos (Foladori, 2002; Evans, 2006; Díaz y Escárcega, 2009).

Hay una gran diversidad de posturas socio ecológicas, como se ilustra en el Cuadro 1, en la siguiente sección de este trabajo. Entre otros, se tiene a aquellos a quienes les preocupa la pobreza, que han hecho énfasis sobre el desarrollo; y a quienes han fijado su atención sobre la conservación (Tetreault, 2008). Por otro lado, se han desarrollado concepciones que hacen referencia a la sustentabilidad fuerte, la cual afirma que el capital natural es el que debe ser sostenido; mientras que la sustentabilidad débil enfoca su atención en el crecimiento, supuesta fuente del bienestar⁵ (Jamienson, 1998; Ivanova y Valiente, 2008; Ramírez, 2012).

El desarrollo sustentable se presenta como la forma óptima del desarrollo y, por lo tanto, se antoja utópico, debido a que, en la práctica, confluyen diversos actores, intereses y puntos de vista que chocan entre sí, poniendo de manifiesto las incompatibilidades entre la sustentabilidad y los patrones actuales de producción y consumo (Pierri, 2001; Foladori, 2002). Asimismo, la propuesta de desarrollo sustentable ha sido cuestionada debido a que las estrategias que se proponen para ponerla en práctica presentan fuertes deficiencias, siendo la principal la continua insistencia en la necesidad de seguir creciendo.⁶ No obstante, a pesar de sus múltiples conceptualizaciones,

⁵ En este enfoque lo que esencialmente se busca es avanzar hacia una relación diferente entre la economía, el ambiente y la sociedad. No busca frenar el progreso ni volver a estados primitivos. Todo lo contrario, busca precisamente fomentar un progreso pero desde un enfoque diferente y más amplio, y ahí es donde reside el verdadero desafío: entender el progreso de manera diferente.

⁶ Lelé (1991; citado en Pierri, 2001) plantea que el crecimiento por sí mismo no traerá la sustentabilidad ni asegura la remoción de la pobreza. Del mismo modo, la participación no ha probado lograr la equidad y la sustentabilidad ambiental. Asimismo, no se responden preguntas básicas como qué debe sustentarse, para quién y cuánto tiempo. Pierri (2001) destaca que la posición del desarrollo sustentable es antropocéntrica, debido a que el crecimiento es el fin, tomando sólo como medios disminuir la pobreza y los problemas ambientales. Además, los problemas sociales sólo se consideran a medida que afecten la sustentabilidad ambiental. Por otro lado, Georgescu-Roegen (1983) sostiene que la ley de la entropía no permite el crecimiento perpetuo.

interpretaciones y críticas no se cuestiona que, en su momento, la idea del desarrollo sustentable representó un paso adelante en la búsqueda de soluciones ante los problemas ambientales y sociales, que hacen insustentable el modelo de industrialización (Izazola, 1999; Ramírez, 2012). Sin embargo, se puede avanzar aún más en la revisión del modelo económico existente.

¿Por qué no pasar del discurso sobre reconciliación o la reconciliación parcial entre economía y naturaleza a una reconciliación real? El discurso económico predominante y el vacío en el conocimiento sobre el metabolismo de la economía industrial es fuente simultánea de desarrollo económico y deterioro ecológico. Por lo tanto, hay que superar la dicotomía existente entre sistema económico y sistema ecológico e implementar lo que Naredo (2010) denomina el enfoque “ecointegrador”, con el fin de reconciliar en una misma raíz (“eco”) la utilidad y el bienestar defendidos por la economía con la estabilidad enfocada por la ecología. A este mismo proceso Norgaard (1984) lo había denominado “coevolución” del sistema económico. Hay que superar la dicotomía existente entre sistema económico y sistema ecológico para adaptarse a las exigencias ecológicas. Es importante reconocer que en caso de darse esta coevolución afectaría también a los patrones de vida o consumo. Y este cambio supone modificar la misma idea de sistema económico, de crecimiento, de desarrollo, de calidad o nivel de vida. No se trata de disminuir el nivel de vida de las poblaciones de los países ricos, sino de cambiar patrones de vida en estos países, que hoy se toman como modelo, por otros que tengan menor consumo de materiales y energía, pero no por esto tienen una calidad de vida peor.

A esta coevolución trata de contribuir la economía ecológica, que exploraremos en la siguiente parte del trabajo.

LA ECONOMÍA ECOLÓGICA: PROSPERIDAD SIN CRECIMIENTO

En un breve documento en preparación para la reunión de Río+20 del verano de 2012, el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) presenta en forma esquemática las características de mayor relevancia de cuatro diferentes visiones de la sustentabilidad: el enfoque liberal (de mercado), la sustentabilidad fuerte, la economía social y el enfoque de los límites al crecimiento, mismas que aparecen en el Cuadro 1. Aunque las cuatro visiones son importantes, al generar cada cual diferentes “rutas de transición” hacia la sociedad sustentable, por razones de espacio en esta sección nos centramos en la última mencionada.

Cuadro 1. Las visiones de la sustentabilidad.

	<i>Capitalismo con rostro verde</i>	<i>Sustentabilidad fuerte</i>	<i>Economía social</i>	<i>Límites al crecimiento</i>
Visión	Liberal de mercado	Institucionalista	“Verde” social	Bioambientalista
Temporalidad (plazo)	Corto-mediano	Mediano	Corto y largo	Largo
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> – Empleo verde – Protección a grupos vulnerables – Igualdad de oportunidades – Consumismo verde – Consultas a sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> – Cooperación global – Redistribución del ingreso – Fortalecimiento de instituciones – Equidad intra e intergeneracional – Construcción de capacidades – Diálogo social 	<ul style="list-style-type: none"> – Redistribución del poder – Derechos – Justicia social – Igualdad de resultados – Empoderamiento – Acción ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> – Reducción radical del consumo y crecimiento poblacional – Inclusión – Necesidades – Derechos
Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> – Ecoeficiencia – Transferencia tecnológica – REDD 	<ul style="list-style-type: none"> – Eco regulación – Fortalecimiento régimen de gobierno global – REDD 	<ul style="list-style-type: none"> – Justicia ambiental – Agroecología – Acción popular (de base) 	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración ecocéntrica de la naturaleza – Aplicar y hacer cumplir la regulación de los comunes globales
Economía	<ul style="list-style-type: none"> – Crecimiento verde – RSC voluntaria – Mercados carbón – Énfasis en producción – Gobernanza privada – PES 	<ul style="list-style-type: none"> – Reformas económicas y comerciales – Financiamiento verde – Impuestos verdes – Gobernanza estatal – CDM 	<ul style="list-style-type: none"> – Desglobalización – Localización – Reforma institucional – Solidaridad regional – Economía verde 	<ul style="list-style-type: none"> – A-crecimiento – Decrecimiento – “Más allá del PIB” – Economía ecológica
Organizaciones representativas	WTO, IMF, WB	GEF, PNUMA, UNCCC	Foro Social Mundial, Third World Network	World Watch Institute, Pachamama

Fuente: UNRISD, 2012: 5.

Desde la perspectiva de la economía ecológica, la raíz del problema socio-ecológico es que a partir de la Revolución Industrial la economía moderna se diseñó para crecer y para emplear al crecimiento económico como el medio para incrementar el bienestar, tanto al nivel nacional como al nivel de los ho-

gares y las personas. Las amenazas actuales, de corto plazo y de largo alcance, del cambio climático, exacerbado por un sistema productivo altamente intensivo en carbono, así como los crecientes niveles de pobreza y desigualdad tanto en los países desarrollados como en los más pobres, ponen en entredicho la creencia de que el crecimiento, en cualquier forma, pueda lograr la equidad social de manera ambientalmente sustentable. Pero a pesar de la enorme cantidad de investigaciones y publicaciones de todo tipo, y de la prominencia que ha recibido en los medios de comunicación en prácticamente todas partes del mundo, poco se ha logrado respecto de la transición hacia la sustentabilidad. No ha habido avances significativos para frenar las emisiones de gases que generan el incremento del calentamiento global. El crecimiento poblacional ha seguido en aumento, si bien a un ritmo inferior al observado hace unos 20 o 30 años. Una docena de manifestaciones del cambio global han surgido como peligros inminentes, o ya con un grado importante de avance, incluyendo la acidificación del mar, la extinción de crecientes número de especies, la amenaza a la capa del ozono, la urbanización e industrialización desmedidas, etcétera. Por el contrario, los niveles de consumo —de bienes producidos, recursos naturales y servicios ambientales— ha seguido en aumento y podrá, tal vez, incluso duplicarse en una o dos décadas. La escala de la actividad económica sigue creciendo, ante límites planetarios finitos y lo hace en un entorno de creciente desigualdad y pauperización, que generan cada vez mayores conflictos.

El objetivo de la economía ecológica es la búsqueda de soluciones viables y la implementación de políticas económicas sólidamente enraizadas en la ciencia (normal y posnormal), en las leyes de la conservación de la materia y la energía y en la sustentabilidad ambiental y ecológica, para contribuir a abatir la enorme resistencia social, política y económica de los intereses que se oponen al cambio necesario. Para avanzar hacia una civilización sustentable —proponemos— es necesario adoptar un enfoque holístico en todos los aspectos que subyacen a la actividad humana, desde la economía y las finanzas hasta la educación y la cultura, pasando por la ingeniería, la arquitectura, y la política. La economía ecológica ofrece: *a*) una revisión del estado del arte y la ciencia sobre el estado de las existencias de recursos ambientales del planeta, *b*) un catálogo de los indicadores que ayudan al entendimiento del grado de sustentabilidad existente, *c*) análisis y explicaciones de los puntos anteriores, incluyendo sus antecedentes teóricos, históricos y científicos, *d*) una explicación de por qué los modelos existentes, hoy y ayer, que rigen la economía, la organización social, la política y la cultura no han sido capaces de detener o evitar una aparentemente cada vez más rápida carrera hacia el colapso de los sistemas biofísicos de los que depende toda la vida sobre la tierra, y *e*) un for-

mato de hoja de ruta —el estado estable y el decrecimiento redistributivo— de cómo reorientarnos hacia una inevitable nueva realidad.

Un postulado principal de la economía ecológica es que la economía es un subsistema de la biosfera finita que le da soporte. La imagen correcta que va en correspondencia con esta postura básica no es aquella que presenta tres subconjuntos semiautónomos (economía, sociedad y naturaleza) en un diagrama de Venn, cuya intersección representa el *desarrollo sustentable*. Más bien, la *sustentabilidad* se representa por tres círculos concéntricos, quedando el primero (la economía) inserto en el segundo (la sociedad), que a la vez va dentro del tercero (el medio ambiente). Por emplear (metafóricamente) el mencionado diagrama de Venn, hasta ahora hemos presenciado un crecimiento antieconómico (*uneconomic growth*), produciendo “males” más rápido que bienes, haciéndonos más pobres en vez de más ricos (Daly, 2010: 37-38). Cualquier sistema como la economía, tiene que dejar de crecer en algún momento y adaptarse a un equilibrio dinámico, algo parecido a un estado estacionario.⁷ Si bien el imperativo es el crecimiento, ello no necesariamente implica que tenga que detenerse el desarrollo. De acuerdo con Daly y Farley (2004), desde una postura teórica aceptada por muchos economistas ecológicos, la mejora cualitativa en el diseño de productos puede elevar la productividad sin aumentar la cantidad de recursos utilizados: la economía de crecimiento bajo o cero no tiene que fundamentarse en una reducción en el nivel del bienestar de la población. Esta consideración es especialmente importante ante las actuales condiciones de crisis global multifacética, y adquiere relevancia teórico-práctica en el actual intento por lograr una integración del enfoque de la economía ecológica con aquel de la economía poskeynesiana (Spash y Schandl, 2009; Holt, Pressman y Spash, 2009; Ángeles *et al.*, 2011; Ángeles y Sermeño, 1998).

La sustentabilidad en este sentido se definiría en términos entrópicos, esto es, del flujo de, o bien de la capacidad que el medio ambiente tiene para proveer los recursos naturales en forma utilizable y para absorber los desechos finales (Capra, 1996). En esta formulación, que proviene de los fundadores

⁷ Es relevante remarcar que, a pesar de una nota anterior donde establecemos una diferencia entre lo sostenible (que implica durabilidad) y lo sustentable (que implica la necesidad de un apoyo), se está lejos de entender la verdadera complejidad dinámica de la relación sociedad-economía-naturaleza, por lo que ningún tipo de equilibrio queda asegurado. Para una variedad de manifestaciones (caos, catástrofe y complejidad) en un entorno keynesiano (incertidumbre fundamental), poskeynesiano (modelos de presa y depredador) y raffiano (cambio de técnicas de producción), véase Rosser (2010).

de la economía ecológica (Georgescu-Roegen y Daly, entre ellos), el capital natural tiene más valor que el capital producido, siendo el primero la base para la creación y el funcionamiento del segundo. De esta forma quedan perfectamente conceptualizados los límites al crecimiento.

Es irracional una conducta o un modelo socioeconómico que equipara el progreso de la humanidad con el continuo aumento de bienes y servicios adquiridos y consumidos (Naredo, 2010). Mucha preocupación por la contaminación, el cambio climático, las pérdidas de biodiversidad o la calidad ambiental, dejando en segundo o tercer plano la creciente extracción y el bajo precio de las materias primas que las originan, olvidándose de la evidencia que la acumulación de residuos y el deterioro ambiental provienen del manejo inadecuado de los recursos (*Ibid.*).

Así, el decrecimiento material, el *no crecimiento* del PIB, puede ser desarrollo, puede ser un crecimiento relacional, convivencial y experiencial. En este sentido, es muy importante entender la diferencia entre crecimiento y desarrollo, dado que desarrollo es un término más amplio que no sólo incluye un aumento del bienestar material, sino también acceso a la salud y a la cultura, a una mayor felicidad.

En palabras de Herman Daly: “El aumento del consumo más allá de un umbral de la suficiencia, impulsado por una agresiva campaña publicitaria o por la codicia innata, o hace más feliz a la gente desde su perspectiva” (2010: 47). Esta óptica propicia un tránsito expedito hacia una mirada al concepto del bienestar desde el punto de vista de las comunidades.

BIENESTAR DESDE LA ÓPTICA DE LAS COMUNIDADES

Como el objetivo final de cada proceso de desarrollo, y ante todo del desarrollo local comunitario, debe ser la elevación del bienestar de las personas y el florecimiento humano (Boisier, 2004; Ostrom, 1990; Sen, 2009; Nussbaum, 2011; Damián, 2011), es necesario responder a lo siguiente: ¿Que es el bienestar para las comunidades involucradas?, ¿al emprender los procesos de desarrollo y planear las actividades productivas que van a desarrollar, las comunidades buscan sólo el ingreso material?, o bien, ¿tienen otros valores y prioridades que significan para ellos mayor bienestar? Las respuestas a estas preguntas deberían ser decisivas para la formulación de las políticas que busquen propiciar la sustentabilidad a nivel local y comunitario (Aguilar, 2001).

Para comprender los conceptos más amplios sobre el bienestar y proponer políticas e instrumentos de desarrollo que correspondan a los anhelos de las comunidades, es importante en primer lugar conocer los desarrollos teóricos

en este ámbito, que en los últimos años se apartan más del bienestar relacionado con ingresos monetarios. La base puramente materialista de evaluar el nivel de vida se está erosionando a nivel mundial (Sen, 2009; Bernanke, 2012; Creighton, 2012).

Durante mucho tiempo, la pobreza o falta de bienestar se había definido mediante indicadores como el nivel de ingreso monetario, la capacidad de obtener bienes de consumo y el empleo.⁸ Medido de tal manera, y reflejado en largas series de tiempo, el bienestar se ha podido comparar entre los diferentes países y regiones del mundo. Así, se había llegado a asumir que sólo lo que es medible es real, y lo que contaba era estandarizar los conceptos y excluir las percepciones y los puntos de vista diferentes (Hayek, 1929; Friedman, 1999).

Sumando a lo anterior, el concepto occidental de empleo, usado como indicador para medir la pobreza y bienestar, no es el más adecuado para utilizar en los países en vías de desarrollo. El empleo, en la mayoría de los casos, es sólo un componente de las opciones de que dependen las personas para sobrevivir (Ramírez, 2012), ya que ante la existencia del sector informal, que en muchos casos es decisivo para asegurar la sobrevivencia, el término “modo de supervivencia” (*livelihood*) se ha aceptado como mejor término para capturar la diversa realidad de la mayoría de las comunidades (Chambers, 1995).

Un ejemplo de esta visión del bienestar se encuentra en el *World Development Report* de 1990,⁹ donde se sostiene el siguiente enfoque para la reducción de la pobreza: “crecimiento económico para generar oportunidades eficientes, para generar ingreso para los pobres, así como la mejora del acceso a la educación, salud y otros servicios de seguridad social como medios para alcanzar este objetivo”. En este pensamiento, el ingreso es el fin; el acceso mejorado a la educación, el cuidado de la salud y otros servicios sociales son sólo medios que justifican el fin económico. No son justificados como los fines por sí mismos, o como medios para mejorar las capacidades y reducir el sufrimiento, o para acrecentar el respeto por uno mismo, la realización u otros valores humanos (todos difícilmente medibles) (Chambers, 1995).

⁸ Durante largo tiempo la noción predominante del Banco Mundial (BM) y de las principales corrientes económicas fue la del crecimiento, por ende, lo más importante para una nación era poseer *capital financiero* y *capital producido*. Hasta el año 1990 se comienzan a reconocer otros tipos de capitales relevantes. El BM reconoce que para aliviar la pobreza hay que invertir también en los recursos humanos, ante todo en educación, esto es el *capital humano*.

⁹ El *World Development Report*, en español *Informe mundial de desarrollo* es una publicación anual del Banco Mundial (1990), dedicada a los principales asuntos de desarrollo. El Informe de 1990 fue dedicado a la pobreza, enfatizando que el principal objetivo del desarrollo económico es la erradicación de la pobreza en el mundo.

Contrastantemente, las percepciones propias de las personas sobre bienestar están relacionadas con lo que es “valórico” para ellas. En nuestra época se ha experimentado un “giro cultural”, que comprende ciudades modernas y sociedades complejas, gracias a la tecnología, la comunicación, el conocimiento y la mayor libertad de las personas para decidir sobre su identidad. Todo esto ha permitido el interés y la necesidad de las personas en buscar más sentido a la vida, esto son “temas valóricos” (Tomassini, 2000: 63; citado en Boisier, 1999). En sí, la sociedad moderna busca satisfacer cuestiones sociales y culturales, más que económicas, como la libertad de expresarse, de obtener igualdad de oportunidades, de tener seguridad ciudadana, las personas aprecian más formar parte de un grupo, tener lazos, cohesión social y reafirmar su cultura (asociatividad y capital social) (Cernea, 1991; Boisier, 1999).

Lo anterior se puede interpretar también como una mayor búsqueda de calidad de vida en lugar de sólo mayor nivel de vida (Sen, 2009). Por esto mismo, un proyecto de desarrollo tendrá mayor viabilidad y será más exitoso en la medida en que las personas sientan que son incluidas, se respeten sus puntos de vista, y sobre todo, se reconozcan sus necesidades e intereses (Güell, 1998).

Estos criterios varían entre países y comunidades, e incluyen indicadores que difícilmente se pueden estandarizar (Chambers, 1995). La mayoría de los criterios que los miembros de comunidades indican en diferentes países (Pakistán, India, Nicaragua) como los más significativos para su buena calidad de vida y su bienestar son: seguridad, salud, tener buena comunicación con sus vecinos, acceso a la educación. En sí, criterios que se encuentran en el desarrollo social y que forman parte de la realidad de las personas.

Bebbington (1999) coincide con el enfoque arriba expuesto, agregando que aunque el ingreso, el gasto y la calidad de vida son medidas usuales para el bienestar, estos conceptos pueden tener connotaciones individuales. A veces, las personas prefieren –o requieren– trasladarse a grandes ciudades con aire contaminado y altos índices de violencia, lejos de sus familiares, para asegurar los ingresos monetarios necesarios (poniendo en riesgo así los aspectos ambiental y social del bienestar). Otros prefieren –o pueden– permanecer en zonas rurales, sacrificando más altos ingresos económicos, pero disfrutando tal vez de un ambiente más limpio y amplias redes familiares.¹⁰

Los elementos que permiten elevar el bienestar en las zonas rurales, de acuerdo con Bebbington (1999) y Chambers (1995), son: los diferentes *ca-*

¹⁰ Fue Bebbington quien “socializó” el concepto del capital social al interior del Banco Mundial y quien desde la óptica de ese organismo ha liderado (con Elizabeth Moser) su puesta en práctica, especialmente en América Latina, véase Ángeles y Gámez (2012).

pitales disponibles para las comunidades que les ayudan a construir un modo de supervivencia; las maneras en que las personas pueden acceder, defender y mantener esos capitales; la capacidad de transformar los capitales en nivel de vida más alto, dignidad, empoderamiento y sustentabilidad. Para accionar estos elementos, es necesario construir capacidades humanas y comunitarias (Ostrom, 1990; Sen, 1999; Boisier, 2009; Nussbaum, 2011). Adoptando esta óptica, es evidente que la protección y el cuidado esmerado del ambiente se vuelve tarea fundamental. Por una parte, los más pobres de la tierra dependen de manera muy directa de la naturaleza para su supervivencia; por la otra, ahora más de la mitad de la población del planeta que vive en ciudades requiere necesariamente del aprovisionamiento que surge del entorno natural. Tanto las poblaciones rurales como las urbanas requieren de una suficiencia de aire, agua y energía limpias y económicamente accesibles, ecosistemas saludables, un saneamiento efectivo, seguridad alimentaria y, en general, las condiciones para una vida digna.

En tal sentido, autores como Bebbington (1999) sugieren cambiar la forma de visualizar el acceso a los recursos, para poder ver, no sólo la forma en que se resuelven las necesidades materiales, sino también cómo las percepciones de bienestar y pobreza se relacionan con las condiciones de vida, de tal manera que: *a*) los “activos” de las personas no son sólo aquellos que les permiten sobrevivir, sino los que otorgan significado a sus vidas y a su mundo. Este significado conformará la base de acciones futuras que la persona tomará respecto a su modo de supervivencia; y *b*) los activos son los atributos que les otorgan a las personas la capacidad de “hacer” y de “ser”. Hay concordancia con la idea de Sen (1999) en que un activo no es sólo producir más y de forma más eficiente, sino relacionarse de manera más significativa con el mundo (asociatividad), y aún más, tener la capacidad de producir cambios en el mundo.

Lo anterior depende de las particulares percepciones y valoraciones a nivel comunitario sobre los elementos que constituyen su modo de supervivencia y su nivel de vida. Por lo tanto, es importante no sólo considerar cómo los capitales se pueden convertir en ingresos, sino cómo las personas consideran la influencia de éstos sobre su bienestar. Por ejemplo, la posibilidad de organizar festejos y convivir con la familia es medida de bienestar en la gran mayoría de las comunidades latinoamericanas. Esto es un concepto que el autor identifica como parte del *capital cultural* y que tiene que tomarse en cuenta cuando se mide el bienestar de las comunidades.

Para concluir, es importante subrayar que el nivel de vida no tiene que evaluarse sólo desde el punto de vista materialista, sino es importante incorporar conceptos más hermenéuticos y centrados en el ser. De tal forma que los activos

(o capitales) tienen que interpretarse en triple sentido: 1) instrumental (asegurar la supervivencia); 2) hermenéutica (darle sentido a la vida); 3) emancipadora (cambiar las estructuras existentes) (Bebbington, 1999; Ramírez, 2012).

Esta interpretación es muy cercana al concepto de Buen Vivir (*sumak kawsay*), acuñado en la región andina de América por los pueblos indígenas, ya aceptado ampliamente por varios estudiosos en el mundo y sujeto a investigación y análisis en numerosos escritos. El Buen Vivir se delimita como una plataforma donde se comparten diversos elementos con una mirada puesta en el futuro; posee un horizonte utópico de cambio. En Ecuador, el Buen Vivir se relaciona con personas que desean “poder hacer su vida”, sin dejarlas a merced de factores que les son ajenos y hostiles. Como el concepto implica varias nociones culturales, no se puede generar una propuesta esencialista que sea idéntica para todas las culturas y todos los sitios. Por lo tanto, es un concepto plural que puede manifestarse de manera distinta para diferentes pueblos en cada circunstancia social, cultural y ambiental (Sánchez Parga, 2011).

Sin embargo, hay puntos comunes como señala Gudinaz (2011a). El desarrollo no se ve como un proceso lineal común que tiene que repetirse en el tiempo. Es importante la relación con la naturaleza que se prioriza, sin por eso reducir la importancia de las relaciones sociales. La calidad de vida no se equipara a la cantidad de bienes y servicios que se pueden consumir. En otras palabras, el Buen Vivir no considera que la calidad de vida o el bienestar dependa únicamente de los niveles de ingreso, postura que es muy similar a las ideas expuestas por Hirsch, Bebbington y Chambers en el apartado anterior. Esta visión del mundo enfatiza aún más sobre cuestiones éticas, espirituales y sensibilidades. Un punto importante en este sentido es el rechazo de la manipulación y la dominación (Gudinaz, 2011a).

Es importante resaltar que los principios del Buen Vivir ya han sido reflejados en las constituciones de Ecuador (2008) y de Bolivia (2009),¹¹ las cuales

¹¹ En la Constitución boliviana el concepto es presentado como Vivir Bien, y presenta varios conceptos éticos desde una perspectiva múltiple que corresponde a varios grupos indígenas:

- Menciona a la naturaleza como si fuera un ente animado, ya que establece que la naturaleza será sujeto de aquellos derechos que la Constitución le reconozca.
- Posee un apartado en su capítulo de derechos fundamentales, llamado derechos del Buen Vivir donde reconoce al agua, la alimentación y un ambiente sano como primordiales.
- De igual forma, establece dentro de sus responsabilidades que es deber de los bolivianos defender su territorio y sus recursos naturales.
- Establece que su régimen de desarrollo debe incluir la protección al medio ambiente de acuerdo con principios ambientales.

contienen conceptos novedosos. Por ejemplo, en la Constitución ecuatoriana se equipara la noción clásica occidental de naturaleza con el saber tradicional de los pueblos indígenas expresados en la *Pachamama* (Gudinaz, 2011b). La noción implica la convivencia comunitaria, la igualdad social, la equidad, la reciprocidad, la solidaridad, la justicia y la paz (Sánchez Parga, 2009), aspectos relacionados también con la construcción de la sociabilidad.

CONCLUSIONES

Para superar la crisis multidimensional se necesitan enfoques multidimensionales. Es imperativo que cada ciencia salga de su “zona de confort disciplinar”, con frecuencia un área específica de miras muy estrechas, para enlazarse con otras ciencias y crear soluciones holísticas a la problemática actual. Para entender la necesidad del decrecimiento es necesario salir del paradigma económico dominante y ser consciente de que se han sobrepasado los límites del planeta. En realidad, el decrecimiento pretende “aprender a producir valor y felicidad, pero reduciendo la utilización de materia y energía”. Se pretende salir de un modelo económico que nos hace dependientes, redefinir la idea de riqueza, entendiéndola como satisfacción moral, intelectual, estética como un empleo creativo del ocio. La crisis actual ha llevado a los consumidores en muchos países a revisar sus patrones de gasto y consumo; en otros, el alto desempleo y las políticas de austeridad han reducido el acceso a los bienes materiales que sustentan la vida; y otro grupo, los efectos de las políticas recesivas de los pasados 30 años lo mantienen en la pobreza y la vulnerabilidad permanentes. El enfoque programático del decrecimiento ofrece la oportunidad perfecta de propiciar un cambio: alinear el consumo con los recursos disponibles, desmaterializar la economía; fomentar el desarrollo de nuevos servicios y de buscar el florecimiento humano más allá de lo estrictamente material.

Es tiempo de reconciliar la economía y la ecología mediante un enfoque *ecointegrador*. Si las personas priorizan el verdadero sentido del bienestar, si tienen la información y los instrumentos para avanzar hacia la sustentabilidad, muchos lo harán. También es necesario reconocer que ciertas disciplinas académicas, como la economía neoclásica, hasta ahora han sido sumamente influyentes, tanto en la formulación de las problemáticas como en la determinación de las soluciones; otras, con contribuciones potencialmente muy valiosas, han sido marginadas, como hasta muy recientemente lo ha sido también el conocimiento local (UNRISD, 2012).

El crecimiento sin límite no sólo es perjudicial para el medio ambiente: tampoco proporciona el bienestar deseado por la gran parte de la humanidad.

Hace mucho tiempo se sabe que la satisfacción que se deriva del consumo no deriva sólo del consumo propio, sino también del de los demás. Desde una óptica comunitaria, el concepto de Buen Vivir es un perfecto ejemplo de cómo los pueblos conciben el bienestar, no sólo en América Latina, sino en grandes partes de Asia y África, e inclusive en partes de América del Norte. En vez de tratar de imponer a estos pueblos el concepto distorsionado de bienestar, medido en valores monetarios, el objetivo de la academia, de los medios de comunicación, de las organizaciones de la sociedad civil y de los foros mundiales debería ser rescatar el auténtico valor del bienestar y la calidad de vida humana, valor que, por ende, defendería la existencia misma de la vida en nuestro planeta.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, I., “Reflexiones sobre el desarrollo sustentable”, Comercio Exterior, Vol. 52, # 2, 2001, pp. 15-28.
- Álvarez L. (coord.), *Un mundo sin crecimiento*, Centro de Estudios Ecuménicos, A.C., México, 2010.
- Ángeles, M. y J. Sermeño, *Ensayos sobre economía lineal*, UABCS, La Paz, 1998.
- _____ y A. Gámez, *El capital social; una reseña crítica*, UABCS, Departamento de Economía, La Paz, 2012.
- _____; Gámez A. y A. Ivanova, “Crisis multidimensional y economía ecológica”, en E. Correa, A. Girón, A. Guillén y A. Ivanova (coords.), *Tres Crisis: Economía, Finanzas y Medio Ambiente*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2011, pp. 89-109.
- Banco Mundial, *World Development Report: Poverty*, 1990. [Internet], disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/5973>
- Bebbington, A., “Capitals and Capabilities: a Framework for Analyzing Peasant Viability, Rural Livelihoods, and Poverty”, en *World Development* [En Línea] volumen 27, núm. 12, pp. 2021-2044, Elsevier Science Ltd., University of Colorado, USA, 1999. Disponible en <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X99001047>> [Accesado el 14 de febrero de 2012].
- Bell, S. y S. Morse, *Measuring Sustainability, Learning by Doing*, Earthscan Publications Ltd., Londres, 2003.
- Bernake, B., “Bernanke Knowledge’s American aren’t Happy”, *NPR*, 8 de agosto de 2007. Disponible en <<http://www.npr.org/2012/08/07/158286711/business-news>>. [Accesado el 30 de agosto de 2012].

- Blauert, J. y S. Zadek, *Mediación para la sustentabilidad: construyendo políticas desde las bases*, British Council, Institute of Development Studies at Sussex, CIESAS, Plaza y Valdes, México, 1999.
- Boisier, S., “El largo brazo de Descartes: usos y abusos del capital social en las propuestas de desarrollo” en seminario-taller *Capital social, una herramienta para la superación de la pobreza urbana y rural*, CEPAL, 8 Y 9 de enero, 2004.
- _____, “El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico”, en *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, núm. 2, 1999. Disponible en <<http://www.anpur.org.br/revista/rbeur/index.php/rbeur/article/view/36>>. [Accesado el 12 de julio de 2012].
- _____, “Biorregionalismo: la última versión del cuento del traje del emperador”, en *El Colef* [disco compacto], Curso de Epistemología y Axiología Territorial, 2009.
- Boltvinik, J., “Florecimiento humano, pobreza y política de población. La necesidad de ampliar la mirada”, en *Demos*, núm. 16, UNAM, 2009, pp. 6-8. Disponible en <<http://www.ejournal.unam.mx/dms/no16/DMS01603.pdf>>. [Accesado el 10 de octubre de 2012].
- Capra, F., *The Web of Life*, Anchor Books, New York, 1996.
- Cernea, M. (ed.), *Putting People First: Sociological Variables in Rural Development*, Routledge, Cambridge, 1991.
- Chambers, R., “Poverty and Livelihoods: Whose Reality Counts?”, en *Environment and Urbanization*, International Institute for Environment and Development, SAGE, 1995, pp. 173-204. Disponible en <<http://eau.sagepub.com/content/7/1/173>>. [Accesado el 3 de marzo de 2011].
- Creighton, A., “Sending Banking Back to the Future” en *The Australian*, 24 de agosto de 2012. Disponible en <<http://www.theaustralian.com.au/business/opinion/sending-banking-back-to-the-future/story-fnc2jivw-1226456972401>>. [Accesado el 30 de agosto de 2012].
- Daly, H. y J. Farley, *Ecological Economics. Principles and Applications*, Island Press, Londres, 2004.
- Daly, E., “Economía en un mundo lleno”, en L. Álvarez (coord.), *Un mundo sin crecimiento*, Centro de Estudios Ecuménicos, A.C., México, 2010, pp. 37-47.
- Damián, A., “Pobreza y derechos socioeconómicos en México. Una mirada desde la perspectiva de género”, en Tepichin, Ana María (ed.) *Género y pobreza*, El Colegio de México, México, 2011.
- Díaz, R. y S. Díaz, *Desarrollo sustentable. Una oportunidad para la vida*, México, 2009, McGraw - Hill

- Dietz, S. y E. Neumayer, “Weak and Strong Sustainability in the SEEA: Concepts and Measurement”, en *Ecological Economics*, núm. 61 (4), 2007, pp. 617-626. Disponible en <DOI: 10.1016/j.ecolecon.>. [Accesado el 22 de noviembre de 2011].
- Evans, M., Syrett, S. y C. Williams, “Informal Economic Activity and Deprived Neighborhoods”, en Centre for Enterprise and Economic Development Research, Department for Communities and Local Government, London, 2006. [Internet]. Disponible en <www.communities.gov.uk/index.asp?id=1501214>. [Accesado el 20 de enero de 2012].
- Foladori, G., “Avances y límites de la sustentabilidad social”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 3, núm. 12, 2002, pp. 621-137.
- Friedman, M., *La economía monetarista*, Ediciones Altaya, Madrid, 1999.
- Gadotti, M., *Pedagogía de la tierra*, Siglo XXI, México, 2002.
- Gallegos, M., “El desarrollo humano sustentable no es posible en el capitalismo. La construcción de (algunas) alternativas desde abajo” en *Herramienta, debate y crítica marxista*, 2010, en <<http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-3/el-desarrollo-humano-sustentable-no-es-posible-en-el-capitalismo-la-construccion-d>>, consultado el 1 de abril de 2012.
- Georgescu-Roegen, N., “La teoría energética del valor económico: un sofisma económico”, en *El Trimestre Económico*, vol. L (2), núm. 198, abril-junio, 1983, pp. 829-860.
- Gudinaz, E., “Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo”, en *América Latina en Movimiento*, ALAI, núm. 462, febrero, 2011. Disponible en <<http://www.ambiental.net/publicaciones/GudynasBuenVivirGerminandoALAI11.pdf>>. [Accesado el 12 de noviembre de 2012)].
- _____, “Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi”, en G. Weber (ed.), *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, Centro de Investigaciones CIUDAD y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, Quito, 2011. Disponible en <<http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloNaturalezaDespuesMontecristi11.pdf>>. [Accesado el 22 de enero de 2013].
- Güell, J., “Las participaciones empresariales de las cajas de ahorros españolas”, en *Papeles de Economía Española*, núm. 74-75, 1998, pp. 89-108.
- Hayek, F., *La teoría monetaria y el ciclo económico*, Ediciones Altaya, Madrid, 1929.
- Hinkelhammer, F., “El mito del crecimiento infinito”, en L. Álvarez (coord.), *Un mundo sin crecimiento*, Centro de Estudios Ecueménicos, A.C., México, 2010, pp. 71-88.

- Hirsch, F., *The Social Limits to Growth*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1977.
- Holt, R.; S. Pressman, y C. Spash, *Post Keynesian and Ecological Economics: Confronting Environmental Issues*, Routledge, Londres, 2009.
- Ivanova, A. y C. Valiente, “Evolución de los discursos y las políticas de conservación en el mundo”, en M. Cariño, y M. Monteforte (coords.), *Del saqueo a la conservación: historia ambiental contemporánea de BCS, 1940-2003*, SEMARNAT-INE, CONACYT, UABCS, México, 2008, pp. 31-66.
- Izazola, H., *Desarrollo sustentable, medio ambiente y población, a cinco años de Río*, COESPO-El Colegio Mexiquense, A.C., México, 1999.
- Jamieson, D., “Sustainability and Beyond”, en *Ecological Economics*, núm. 24, 1998, pp. 183-192.
- Latour, B., *We Have Never Been Modern*, Harvard University Press, USA, 1993.
- Leal, E., “La investigación acción participación, un aporte al conocimiento y a la transformación de Latinoamérica, en permanente movimiento”, en *Revista de Investigación*, vol. 33, núm. 67, 2009, pp. 13-34.
- Mesarovic, M. y E. Pestel, *La humanidad ante una encrucijada: Segundo Informe al Club de Roma*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- Naredo, J., *Raíces económicas del deterioro ecológico y social, Siglo XXI*, Madrid, 2010.
- Norgaard, R., *Development Betrayed: the End of Progress and Coevolutionary Revision of the Future*, Routledge, London, 1994.
- Nussbaum, M., *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*, Paidós, México, 2011.
- Ostrom, E., *Governing the Commons: the Evolution of Institutions for Collective Action*, Cambridge University Press, USA, 1990.
- Pierri, N., “El proceso histórico y teórico que conduce a la propuesta del desarrollo sustentable”, en N. Pierri, y G. Foladori, *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Trabajo y Capital, Uruguay, 2001, pp. 27-78.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre el desarrollo humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad en un mundo dividido*, Nueva York, 2008, PNUD.
- Provencio, E. y J. Carabias, “El enfoque del desarrollo sustentable”, en A. Azuela *et al.* (coords.), *Desarrollo sustentable. Hacia una política ambiental*, UNAM, México, 1993, pp. 3-10.
- Ramírez, E., *El ecoturismo comunitario como vía de desarrollo local sustentable para el ejido Benito Juárez en laguna Ojo de Liebre BCS*, Tesis de Maestría en Administración Integral del Medio Ambiente, Colef, Tijuana, 2012.

- Ramos G. e I. Aguilar (coords.), *La gestión del desarrollo local en México. Problemas de la agenda.*, Colef-Miguel Ángel Porrúa, México, 2009.
- Rosales, R. (coord.), *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales*, Miguel Ángel Porrúa-UAM, México, 2007.
- Rosser, J., “Post-Keynesian Perspectives and Complex Ecologic-Economic Dynamics” en *James Madison University*, 2010. [Internet]. Disponible en <cob.jmu.edu/rosserjb/Complex.Dyn,PKecon.doc> [Accesado el 7 julio de 2011].
- Sánchez Parga, J., “Discursos retroevolucionarios: sumak kawsay, derechos de la naturaleza y otros pachamamismos”, en *Ecuador Debate*, núm. 84, 2011. Disponible en <<http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/3523/1/RFLACSO-ED84-04-Houtart.pdf>> [Accesado el 28 de agosto de 2012].
- Sen, A., *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta, México, 1999.
- _____, *The Idea of Justice*, Penguin Books, Londres, 2009.
- Sforzi, F., “Del distrito industrial al desarrollo local”, en R. Rosales (coord.), *Desarrollo local: teoría y prácticas socioterritoriales*, Miguel Ángel Porrúa-UAM, México, 2007, pp. 27-50.
- Spash, L., y Heinz S., “Challenges for Post-Keynesian Growth Theory: Utopia meets Environmental and Social Reality”, en *Post Keynesian and Ecological Economics: Confronting Environmental Issues*, Ric Holt, Clive L. Spash y Steve Pressman (eds.), Cheltenham: Edward Elgar, 2009, pp.47-76.
- Tetreault, D., “En torno al medio ambiente. Una revisión de cuatro debates”, en *Espiral*, vol. XIV, núm. 42, Universidad de Guadalajara, México, mayo-agosto, 2008, pp. 41-72. Disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/138/13804202.pdf>> [Accesado el 21 de octubre de 2012].
- Valiente, C., Gámez A. y A. Ivanova, “Sustentabilidad y turismo en la agenda internacional”, en A. Gámez, A. Ivanova y A. Montaña (eds.), *Turismo, sustentabilidad y desarrollo regional en Sudcalifornia*, UABCS, México, 2012, pp. 27-62.

